

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.329 Segunda Época Jueves 9 de Mayo de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 20

Hoja del día

Los socialistas quieren levantar cabeza

Siguen los socialistas tanteando todos los terrenos para ver de recuperar el poder de que gozaron en el célebre bienio. Y afortunadamente siguen sin recuperarlo, por que la opinión, que no estuvo con ellos durante el bienio, lo está mucho menos ahora, después de sus andanzas por Asturias.

Uno de estos tanteos ha tenido lugar recientemente el sábado 27 del pasado, en la Asociación de Maestros Nacionales de Madrid, con motivo de la Junta celebrada por dicha entidad. Los socialistas intentaron hacer aprobar en dicha Junta una proposición para que se socorriera económicamente, por parte de la Asociación, a las familias de los maestros socialistas presos en Asturias por haber tomado parte en los pasados sucesos, y claro es, que con pretexto de la familia, el objeto era socorrer y sostener a los propios maestros culpables. La petición, naturalmente, no la hicieron así, porque ya sabemos que es la hipocresía la norma de su actuación, pero pidieron auxilio económico para las familias de todos aquellos compañeros que por varias circunstancias se hallan suspensos de empleo y sueldo, y todo el mundo vió enseguida la tostada aunque nadie se la quiso comer.

Los socialistas chillaron, patearon y escandalizaron, pero fueron aplastados por la serenidad, la razón y el número de sus compañeros, que no se prestaron a hacer su juego.

Por esta vez los socialistas quedaron ignominiosamente derrotados, y hubieron de retirarse una vez más, como otras varias, con el rabo entre piernas, sin conseguir sus propósitos, pero no tenemos por qué echarnos a dormir por este nuevo triunfo obtenido sobre ellos. Ellos insistirán, y si alguna vez nos durmiéramos o nos cansáramos, volverían nuevamente a pasar sobre nosotros, como ya pasaron durante los años de feliz recordación del Gobierno Azaña-Prieto.

Conviene, pues, que estemos preparados para que lo mismo que fueron derrotados el día a que nos hemos referido, en la Junta de la Asociación Nacional de Maestros de Madrid, lo sean en cuantos lugares intenten asomar la cabeza.

Que ya demuestra bastante valor y bastante desamparación haberlo intentado en diversos sitios, antes de transcurrir siete meses desde su intención de Asturias!

Bien es verdad que acaso no sea suya toda la culpa.

A veces la flojedad de unos estimula el atrevimiento de los otros.

Ciertamente el gobierno del señor Lerroux no mostró ante los socialistas una gran energía, y ello puede haber sido la causa de que ellos se hayan envalentonado.

Aunque Lerroux haya pagado caro su comportamiento, pues ha podido convencerse de que no le es posible gobernar con esos procedimientos.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

Reunión de la minoría radical

Los diputados quedan en libertad de acción a la hora de votar la confianza al Gobierno

Madrid, 8.—Esta mañana se ha reunido según estaba anunciado la minoría radical.

Asistieron unos cincuenta diputados entre los que figuraban los señores Samper, Hildaño, Orozco y Guerra del Río.

También asistió el ministro de Obras Públicas señor Marraco.

Presidió la reunión don Emiliano Iglesias, quien justificó la ausencia del señor Lerroux, que estaba dedicado a la preparación del discurso de presentación del Gobierno a las Cortes.

El ministro de Estado señor Rocha tampoco pudo asistir a la reunión.

Habló en primer lugar el señor Puig en nombre de los autonomistas valencianos, y explicó las razones del grupo autonomista para negar sus votos al Gobierno cuando

le plantee la cuestión de confianza. Los señores Mendizabal y Guerra del Río pronunciaron discursos con cilladores, y como eran las dos y cuarto de la tarde se suspendió la reunión para reanudarla mañana y adoptar acuerdos definitivos.

A la salida el señor Iglesias dijo que la reunión se había desarrollado dentro del más alto sentido patriótico y republicano.

Sus impresiones eran optimistas. El señor Marraco manifestó que había decisión unánime de mantener la unidad del partido.

El señor Guerra del Río dijo que había sido un día de gran satisfacción y que se había acordado dejar en libertad de acción a los diputados si esta tarde se llegara a plantear la cuestión de confianza al Gobierno para que cada cual obrase con arreglo a su conciencia.

Añadió que el partido cada vez que se reúne sale más fortalecido.

Don Sifredo Blasco expuso que la actitud del grupo autonomista no ha variado, y sus razonamientos negándose a votar la confianza al Gobierno, fueron tomados en consideración.

Como el señor Lerroux no había asistido mañana se resolverá en definitiva.

—No se han tomado acuerdos —añadió— sobre nuestras quejas; pero quedamos en libertad de darle o negarle al Gobierno nuestros votos si se produce esta tarde la votación de confianza.

Hemos querido que este derecho se adopte definitivamente en la reunión de mañana.

El señor Guerra del Río hizo la aclaración de que el acuerdo no era de libertad de acción sino de derecho de abstención.

CHISPAZOS

¿Recuerdan ustedes los agurios de «El Liberal» horas antes de resolverse la crisis?

«La emoción republicana es dueña de España». «Ni un paso más hacia la derecha» —gritaba el traficante de los prostíbulos.

Pues oigan lo que dice cuarenta y ocho horas después:

«Todos habíamos convenido, lo mismo los de las derechas que los de la izquierda, que la crisis no tenía más solución que restablecer el bloque o disolver las Cortes».

Nada les coje de sorpresa. Lo mismo en los vatillos de hogaño, que entonces, cuando anunciaban que íbamos a destruir en unas horas el poder irrisorio de Yanilandia.

¡No se equivocan nunca! Los únicos que se engañan son sus lectores, que, emulando al personaje del salnete, «se las traigan como puños».

Parece que el apellido del nuevo ministro de Hacienda tiene atemorizados a algunos contribuyentes.

—Usted calcule. Un señor que tiene en sus manos las contribuciones y los impuestos, y que se llama Chapaprieta. ¡Lagarto, lagarto!

Tampoco estarán muy contentos los de Telegrafos con el ministro que les ha tocado en suerte.

Dicen que al Sr. Lúcia se le ve la bolina.

Otra sorpresa es la del señor Royo Villanova, que aún no se sabe el papel que va a hacer en Marina.

Porque a sus años, y con lo fuerte que es la partitura, es fácil que se le vayan muchos gallos.

Pregunta un diario republicano:

«¿Cómo pueden tener la pretensión de gobernar la República? ¿Por qué regla de tres puede establecerse esa proporcionalidad...?»

¿Cómo de tres?

Pero ¿no fué de cuatro, que después se elevaron a ocho y luego han quedado en seis?

Acabaremos todos locos.

Leemos:

«Vamos pronto a unas elecciones generales que están llamadas a recuperar o perder la República»

Aquí nos jugamos a cara y cruz un Régimen, como quien se juega el café al dominó.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto para hoy al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Eduardo Navarro, don Juan Amate Altas, don Pedro Muñoz, don Miguel Mulero, doña Dalila Garzolin, don Rafael Espinar, don Antonio Pellarés, Excma. Diputación Provincial, don Antonio García Martos, don Antonio Martínez, don Antonio Alonso, Señora Administradora de Lotería número 2, Señor Administrador de Lotería número 1, don Juan Rojas Domech y don Juan Bautista Martínez.

DE MADRID A ALMERIA A marcha forzada

Se ha formado el Gobierno que debió constituirse a raíz del 19 de noviembre del año 33. Desde entonces acá, es honrado confesarlo, se ha ido de mal en peor; unos ministros han sucedido a otros y ninguno ha hecho nada notable. Las Cortes hasta ahora no han hecho otra cosa que perder el tiempo en debates políticos, postergando la resolución de los problemas que cada día se agravan.

Aunque con el régimen parlamentario no se pueden exigir grandes cosas a los Gobiernos, al que se acaba de formar hay que pedirle que actúe a marcha forzada, anulando la obra sectaria de los hombres del «bienio», resolviendo el paro forzoso, y haciendo que triunfen los postulados que nos son comunes a todos los católicos.

No hará falta decir que este no es el Gobierno de los monárquicos; sin embargo, los monárquicos, les concedemos beligerancia, y le ayudaremos en tanto marche por el camino recto, no desviándose de la trayectoria que las circunstancias actuales ordenan seguir. Los monárquicos después de Dios, ponemos a España, y ante la situación de miseria y anarquía que amenaza con depauperar a nuestro pueblo, gustosos damos un margen de confianza al Gobierno que preside el señor Lerroux y en el que tan extraordinaria influencia ejerce el señor Gil Robles.

Reconocemos que al final ha triunfado la «táctica»; pero el triunfo de la «táctica» no es nada más que el primer paso, ahora queda lo esencial, es el momento de fracasar o triunfar. Y si este Gobierno realiza una labor digna de elogios, nosotros se los dispensaremos.

En tanto no vayamos viendo la actuación de los ministros, no nos haremos demasiadas ilusiones. Hemos visto pasar por Trabajo al tristemente célebre señor Anguera de Sojo, y aquel ministro continúa en poder de los socialistas, los principales cargos si bien desempeñados por los mismos hombres que nombró el señor Largo Caballero. Y no hará falta recordar que el señor Anguera de Sojo pertenece a la Ceda.

Todos los comentarios los ha suscitado la presencia del señor Gil Robles en el ministerio de la Guerra. Dadas las circunstancias internacionales, él puede poner a nuestro Ejército en las condiciones que reclaman las necesidades presentes. Aún están en vigor las reformas, las llamadas reformas, del señor Azaña. Aún hay muchos militares que caprichosamente fueron retirados, sin tener en cuenta sus prestigios y sus servicios a la Patria. Piense el señor Gil Robles que son millones los que seguirán su labor con extraordinaria atención.

Este Gobierno si quiere diferenciarse de los anteriores, tiene que trabajar mucho, reformar muchas cosas, limpiar la administración pública de socialistas, porque ser socialistas equivale a estar al servicio de otras potencias extranjeras.

Por fin la Ceda ha entrado de lleno en la República, la Ceda sirve a la República desde puestos de responsabilidad, y los que no somos republicanos deseamos por el bien de España que la Ceda actúe y triunfe. Somos adversarios; pero adversarios leales.

Ahora bien; si la Ceda fracasa, podremos reconocer su buena fe, su esfuerzo, su honradez; pero también sus fracasos.

EMIGDIO MOLINA

Crónica local

El día de ayer

Lo más interesante de la jornada de ayer fué la lluvia, que mansa y hermosa nos hizo el regalo de sus efectos de fertilización en los campos y limpieza en las calles.

Fué interesante también el saberse que el nuevo Gobierno salvó airosoamente el escollo de su presentación en Cortes.

La declaración ministerial, aunque dentro de esto, hace concebir esperanzas de que al fin a los cuatro años, podamos medio entrever que hay Gobierno.

Carecieron de interés periodístico los restantes acontecimientos, pues aunque en la provincia se registró un sangriento suceso del que fué víctima un guarda jurado, la lamentación sobrepasa al interés y éste queda anulado.

En los centros oficiales sigue la tristeza y la expectación.

El gobernador, un poquillo disgustado por nuestras bromas inocentes; pero es cosa pasajera.

¡Ah! Y con la lluvia y la falta de pañales en la calle de Riego, los vlandan tes pasándola a nado; ¡intolerable, señor Alemán!

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	757.4
Temperatura máxima	20.8
Idem máxima	16.0
Idem media	18.4
Idem máxima al Sol	24.0
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 horas	4.7
Lluvia por metros cuadrados	0.2
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	10.0
Cielo	cast cubierto

Estado general atmosférico del día 8 de Mayo a las siete horas.

Las presiones altas se han retirado del Noroeste de nuestra Península, situándose en el Archipiélago Inglés, con sus centros sobre Escocia. También hay núcleos de presiones altas en el Sur de Suecia.

Hay bajas relativas en el Atlántico, al Suroeste de Irlanda y Oeste de Azores, también en el Golfo de Cádiz y Mediterráneo al Sur de Baleares.

Aumenta la nubosidad al Sur de la Gran Bretaña, Francia y países de Europa central.

En estos últimos se registran algunas precipitaciones.

La temperatura máxima de ayer fué de 26 grados en Vigo y la mínima de 3 grados en Segovia.

En Madrid la máxima de 18° y la mínima de 9°.

Tiempo probable hasta el día 9 a las siete horas:

En toda España, persistirá el régimen de aguaceros, levante moderado y fuerte en el Estrecho de Gibraltar.

Marejada en el Mar Balear.

Los Iguales

En el sorteo de los «Iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 66.

De la Diputación

El señor Guirado al recibir en su despacho oficial a los periodistas, no les hizo manifestación alguna.

De la alcaldía

El alcalde señor Alemán, dijo a los informadores, no tenía asunto alguno que facilitar.

Del Gobierno civil

El señor Peyró, interrogado ayer por los periodistas acerca de si había presentado la dimisión, contestó que no lo había hecho.

Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos la señora doña Soledad Capulino Lanusa, esposa de nuestro buen amigo don Luis Bover de Sierra.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Luis.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y en particular a la abuela paterna doña Pilar de Sierra, viuda de Bover.

En Gérgal

Un guarda jurado muerto a tiros por un pastor

La Guardia civil del puesto de Gérgal dio cuenta ayer al Gobierno civil de un asesinato cometido en aquel término.

Según la comunicación de la Benemérita, serían próximamente las diez de la mañana del martes, el pastor Antonio Espinar Sánchez, de 64 años de edad, viudo, se situó convenientemente oculto en el sitio denominado «Trinchera del Sepulcro» en aquel término municipal y allí aguardó el paso del guarda jurado José Membrive Hernández, de 48 años, sobre el que disparó dos veces por la espalda con un revólver de que iba provisto.

Uno de los proyectiles alcanzó al guarda en el corazón por lo que la muerte fué instantánea.

El arma que utilizó el agresor fué un revólver Smit de cinco tiros, calibre nueve milímetros, y los móviles que le impulsaron a acometer el asesinato parecen derivarse de la estrecha vigilancia que el guarda ejercía para impedir el pastoreo abusivo, especialmente del agresor cuya conducta en este aspecto dejaba mucho que desear.

El agresor una vez perpetrado el asesinato, se dirigió a la cárcel donde presentó el arma homicida y confesó su delito.

El Juzgado de Instrucción al que se dió cuenta del hecho se personó en el lugar del crimen instruyendo las diligencias de rigor.

Más tarde estuvo en la prisión tomando declaración al agresor que confesó nuevamente los pormenores que dejamos relatados.

Felicitaciones

El nuevo Prelado almeriense

Ayer, y en días anteriores, se han cruzado numerosos telegramas de felicitación por diversas entidades y particulares al nuevo Obispo de Almería señor Ventaja Millán.

En toda la diócesis se ha recibido con gran alegría la nueva del nombramiento del ilustre Prelado hijo de la provincia.

Hay en ésta muchos ex alumnos del Colegio del Sacramento que fueron discípulos suyos y se hacen lenguas de su bondad y talento.

Nuestro Excmo. Cabildo Catedral ha acordado que el domingo próximo, atendiendo a la Circular del Reverendísimo Administrador Apostólico, se celebre a las diez una solemne Misa de acción de gracias y solemnisimo Te Deum para cuyo acto han sido invitadas las Autoridades de la población.

En las vísperas de dicho día, sábado, por disposición de la Autoridad Eclesiástica, al mediodía y al toque de ánimas, serán volteadas las campanas de todas las Iglesias de la ciudad para solemnizar tan fausto acontecimiento.

De Instrucción Pública

Renuncia

Por enfermedad ha presentado la renuncia de su cargo doña Argentina Mendez García, maestra interina de Turillas.

La Universidad internacional de verano de Santander

Por orden que publica la Gaceta de Madrid llegada ayer se dispone que se libere la cantidad de 250.000 pesetas para la organización de cursos especiales los que asistirán profesores de Escuelas Normales e Inspectores de 1.ª enseñanza en número de 20 plazas de Becarios la Universidad Internacional de Santander.

También publica la Gaceta otra disposición para cursar cubrir 20 plazas en dichos cursos para perfeccionar y ensanchar los conocimientos de profesores de Institutos, profesores de Normales y maestros nacionales.

Del Ayuntamiento

Las faltas contra las ordenanzas

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Por la Alcaldía-Presidencia se ha dispuesto facultar a la guardia municipal para imponer y cobrar en el acto multas de las cuantías que se señalan y por las infracciones que siguen:

Por interceptar el paso en las aceras, ya se trate de grupos de personas, ya con sillitas, carrillos u otros objetos, circular por las mismas con bullos que dificulten el tránsito etc., cincuenta céntimos.

Por llevar los vehículos (incluyendo bicicletas) los faroles apagados, no observar las normas establecidas para la circulación, ir montados en los carros sus conductores, o dos personas en una bicicleta, llevar exceso de carga, circular por las aceras con bicicletas o cabras, arrojar a la vía pública montañas de frutas, restos de mariscos, papeles, desperdicios, escombros, tener gallinas, atr animales en los árboles y bancos públicos o en las ventanas y puertas de cualquier edificio, etc. dos pesetas.

Por depositar basuras en las calles, verter aguas sucias, evacuar necesidades, hacer hogueras, llevar cabras sin bozo, montarse en las traseras de los vehículos, etc., cinco pesetas.

Por conducir basuras en vehículos que no vayan convenientemente cerrados, llevar mercancías u objetos en carros destinados a la recogida de basuras, causar daños en los jardines y arbolado público, pintar en las fachadas de los edificios, o fijar carteles sin previa autorización o en lugares distintos a los destinados a este fin, embriagarse, circular con cabras después de las nueve de la mañana y con vacas más tarde de las diez, etc., diez pesetas.

Para el cumplimiento de lo dispuesto los agentes de la guardia municipal harán provistos de talonarios foliados y entregarán a cada denunciado un recibo en el que harán constar el motivo de la denuncia y la cantidad cobrada, debiendo los infractores reclamar en la Inspección del Cuerpo al día siguiente el papel correspondiente a la multa impuesta».

POR TELEGRAMA

Por los ministerios

En Gobernación

Un buen servicio de la Guardia civil

Madrid, 8 4 tarde.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron una nota en la que se da cuenta de que la Guardia civil después de varios días de activas gestiones ha detenido a unos individuos que intentaban asaltar la casa de comprobante de la calle de Tetuán de las Victorias.

Los detenidos son Alfonso Serrano, de 27 años, chofer, al que se le ocupó un revólver; Valentín González, de 24 años, que llevaba otro revólver y Manuel Bellido que era portador de una pistola de ocho tiros y doce de repuesto.

Bellido y Serrano eran los directores del atraco y se sospecha que el segundo sea coautor del asalto a una tienda en la calle del General Lacy y del asesinato a un carabinero en la calle de Ancora.

Todos los detenidos están afilados a la F. A. I.

En Guerra

Visitas

En su despacho del Ministerio de la Guerra visitaron al señor Gil Robles varios jefes, generales y coroneles de la Guardia civil con mando en Madrid.

Mandiles y triángulos

Sección antimasonica

El hecho, que es de público dominio, de que en España cargos importantes de la nación hayan sido ocupados por reconocidos masones, debe haber sido notado por los españoles conscientes que amando de veras a su patria, observan cómo se la va llevando a la ruina.

Y no es el talento la causa que ha elevado a altos cargos a masones concupiscentes; es el favor mutuo que se prestan, aun sacrificando, cuando para ello es preciso, diferencias particulares de criterio.

Sólo la lista de ministros masones desde el advenimiento de la República es ya larga y de todos conocida.

Hay nos proponemos, a base de innegables testimonios, demostrar ese favor mutuo que se prestan los masones para ir colocando a los «hermanos» en puestos influyentes, la obligación en que están los masones de rendir cuenta de su gestión ante sus superiores y cómo se vengan de los que, convencidos de la maldad masonica, la abandonan o la desenmascan ante la opinión embaucada de las gentes.

En primer lugar la masonería trabaja siempre con ardor para penetrar en todos los medios sociales, sin excepción, como en su día demostráremos, el eclesiástico.

Por hoy baste la idea general, que es firme y constante en la masonería, como se ve en el siguiente documento:

Penetración en todos los medios

La masonería que actúa principalmente por la influencia del pensamiento en el mundo profano, necesita que nuestro reclutamiento sea al mismo tiempo extenso y ecléctico, a fin de que podamos penetrar en los medios sociales más diversos.

(Memoria leída por el Gran Secretario de la Gran Logia de Francia en la Asamblea general de dicha obediencia celebrada en París en septiembre de 1933)

(«La Libre Parole». Noviembre 1933, páj 13.)

Claro es, que ya que en la constitución moderna de las sociedades tiene la política la mayor importancia, y apoderándose de ella es como se influye más eficazmente en la legislación, es lógico que la masonería ha de procurar enquistarse en grupos políticos con el fin de instalar en el régimen de la cosa pública su sistema y fomentar los modos políticos en que ella tiene puestas las esperanzas de su triunfo.

Documento a la vista:

Acción política

La francmasonería «para cumplir su misión social más útil, la más urgente, ha tenido que adoptar, a veces, el aspecto de un grupo político y ocuparse de salvar al régimen democrático, tan frecuentemente combatido. Y, en efecto su acción no ha sido vana para sostener la república».

(Del discurso de clausura de la Asamblea general del Gran Oriente de Francia, pronunciado el 25 de septiembre de 1909 por el H. J. M. Lahy, miembro del Consejo de la Orden, jefe de trabajos de la Escuela de Estudios Superiores) — B. O. y R. M. del G. O. E. 27 abril 1910, página 59.

En la acción política para que un de-

terminado grupo de actuantes lleve una cuestión adelante con unidad de criterio y con la necesaria unidad de acción, hay un inconveniente, y es que en ese orden, más que en otros, pululan los criterios más opuestos, aún en relación con una misma idea y deseo, crecen las pasiones y ambiciones personales, que no suelen aclararse fácilmente, es campo propicio a que la envidia vea con pesar que el compañero luce y asciende más rápidamente, y es difícil tener paciencia para esperar ocasiones futuras de ascenso, que pudieran frustrarse.

Por otra parte, en la actuación política se da poca importancia a la comisión de fraudes, zancadillas, falta de consecuencia en las palabras dadas. Por todo esto, los dirigentes masónicos conocen muy bien, se hace necesario buscar un punto fijo, un punto central, un punto eje por el cual se sa crifiquen las personales diferencias y egoísmos.

La masonería ha buscado ese punto eje, le ha promulgado y le impone con toda su fuerza a sus huestes militantes. Ese punto céntrico y supremo, ante el cual debe inmolarse todo lo demás, es el amor fraternal masónico, la mutua tolerancia de los HH., como lo dice el siguiente acuerdo, que se firmó en circunstancias muy precisas para no malograr el éxito de batallas que se estaban dando y a cuyo socaire las personales ambiciones se mostraban quisquillosas.

Se recordará y hará cumplir muy especialmente a los HH.: que actúen en la vida pública, su deber de amor y tolerancia fraternal que les obliga a poner siempre dicha fraternidad masónica por encima de todas las diferencias que pudieran separarles en las luchas políticas.

(Acuerdos recabados en la Asamblea general extraordinaria del Grande Oriente Español, celebrada en Madrid los días 20 y siguientes del mes de febrero de 1932.—Boletín del Grande Oriente Español, septiembre 1932, página 14.)

Ya se ve, pues, que el criterio personal sobre las cuestiones, sin exceptuar ningún criterio, ni el que pudiera ser más conforme a los intereses de la verdad, de la justicia, del bienestar de la nación, valen nada ante la fraternidad masónica. A eso llaman los de los tres puntos libertad, independencia.

quieren, es incuestionable que podrán hacer algo.

[Veremos lo que es]

«La Nación»
«Los ministros de derechas cuentan con nuestra asistencia leal, y aún fervorosa, para llevar a la práctica los anhelos nacionales que sancionó el voto popular de 19 de noviembre. Para eso disponen de nuestra ayuda. Colocamos el patriotismo por encima de toda consideración partidista. Pero nosotros no somos ministeriales. Ni celebramos hoy—no tenemos por qué—el triunfo de una táctica que culmina, indudablemente, en el ejercicio del Poder, pero que hubiese supuesto para nosotros la dejación, el abandono de convicciones fundamentales, mantenidas constantemente a lo largo de la vida. De modo que, frente a este Gabinete, no tenemos que modificar ni atenuar los principios que hemos defendido, como necesarios al verdadero ideal español.»

«Heraldo de Madrid»
«De modo general hemos de recoger la decepción—simple decepción—que ha producido a todo el país la solución de la crisis. El propio señor Lerroux manifestó su decepción cuando dijo: «Otra vez lo haré mejor» y «Para muchos», mi permanencia en este puesto debe ser una garantía. ¿Qué quieren significar estas frases? Decepción en la Ceda. Querían siete carteras. Decepción en los monárquicos. Tachan de traidores a la Ceda. Decepción en los liberales demócratas, en los agrarios. Más que decepción, descontento en todos ellos.»

«El Debate»
«En vano intentaríamos ocultar una legítima satisfacción. España, que tiene ya un Gobierno, el mejor que podía tener en las circunstancias presentes. Por la derecha, que logra el reconocimiento pleno de su conducta limpia y coge el fruto merecido de su lealtad a unas normas sinceras, de las que no han podido apartarla obstáculos de ninguna especie.»

«Ahora»
«Todo ha quedado bien. El programa lo imponen las circunstancias y algo apareció ya delineado en la nota de los cuatro. Si se atiende al pero obrero, a la nivelación presupuestaria y a la defensa nacional; si se logran realizar unas elecciones municipales y se mantiene la paz pública, el Gobierno habrá hecho una excelente labor, de aquí a diciembre, y entonces sería llegado el momento de la revisión constitucional. Ocho meses en esa forma serían un anticipo casi paradójico para las costumbres nuestras.»

«La Epoca»
«Si al término del episodio no se juntaran nuestras manos en aplauso para la maestría del truce, habría para que se pusiera en tela de juicio la objetividad de nuestra crítica. Pero nuestros problemas se suman, más que corteses, cordiales, al júbilo de los que nos sintieron decaer su fe. La nuestra, más viva cada día, se vuelve en este instante sobre sí misma en un gesto de reafirmación también inexcusable. Importa para ello desfogarse de lo esencial, de lo que es médula, principio y norma, lo que no es más que accidente, episodio y rasgo.»

Lo esencial es el designio contrarrevolucionario; es lo que se encierra en esas palabras: religión, familia, propiedad, orden, trabajo; nación también. Al acometerlo, marca nuestro camino un principio al que se ajusta nuestra norma de conducta: la contrarrevolución no puede realizarse dentro de la legalidad republicana.

Es un principio cuyo vigor científico no padece porque prescindiendo de él pueda obtenerse un éxito episódico. Flamos el tiempo la comprobación de una verdad que a muchos parecerá dura hoy.»

POR TELEGRAMA

La política repercute en la Bolsa

Madrid, 8-8 noche.
Las incidencias políticas han repercutido en la Bolsa determinando alguna depresión, que se hizo más ostensible en los valores de especulación.

Hay mucho dinero para los Tesoros de octubre y el resto acusa calma.

POR TELEGRAMA

La vuelta ciclista a España

La octava etapa resulta deslucida por la lluvia.—Al «sprint» la gana Bulla

Valencia, 8.—La octava etapa de la vuelta ciclista a España, Tortosa Valencia, resultó sosa y deslucida a causa de la abundante y pertinaz lluvia.

A las siete y cuarto de la mañana se dio la salida a los corredores. Quedan solamente treinta y dos.

La victoria se disputó al «sprint». Al llegar al Paseo de la Alameda, únicamente pudieron clasificarse cuatro corredores.

Pisó primero la meta Max Bulla, que empleó en recorrer los 188 kilómetros, 5 horas, 58 minutos, 22 segundos.

En segundo lugar llegó Vander, tercero Cañardo y cuarto Delor.

Los «routiers» fueron recibidos por las autoridades. También los saludó la Fallera mayor, que entregó un ramo de flores al vencedor.

En el Congreso

LA SESION DE AYER

El señor Lerroux da lectura a la declaración ministerial

Se aprueba la confianza al Gobierno por 189 votos contra 22

Antes de la sesión

Se reúne la Comisión de presupuestos.—Dimite el presidente señor Villanueva

Madrid, 8 4 tarde.
Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

El presidente de la misma don Justo Villanueva presentó la dimisión del cargo con carácter irrevocable, fundándose en estar identificado con la política del señor Marraco, que fué combatida desde los escaños por el actual ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

Hablaron los representantes de varios sectores.

El sector gubernamental expuso que no encontraba justificada la actitud del presidente.

El sector monárquico dijo que como no había votado al señor Villanueva le era indiferente la dimisión.

En nombre de las izquierdas habló el señor Santaló, quien dijo que sospechaba las verdaderas razones que obligaban al presidente a dimitir, y le felicitaba por ello.

Por último se acordó aceptar la dimisión.

La minoría de la Esquerra

También se reunió la minoría de la Esquerra.

A la salida el señor Santaló dijo que examinaron con atención la situación creada al constituirse el nuevo Gobierno con una mayoría francamente equívoca respecto a su afecto al régimen.

Estima que ese Gobierno significa una burla al sentimiento republicano del país y una provocación a Cataluña.

A parte de la declaración que haga el presidente de la minoría en el Parlamento, se esperará el resultado de las gestiones de otros grupos de izquierdas que están pendientes de fijar su actitud.

La minoría Vasca

La minoría Vasca se reunió en el Congreso y acordó abstenerse en la votación de confianza al Gobierno.

Animación en los pasillos

Desde las primeras horas de la tarde, la animación era extraordinaria en los pasillos y despachos del Congreso.

Los diputados cedistas expresaban gran satisfacción por la solución de la crisis y por el predominio que en el Gobierno tiene la Ceda, lo cual le permitirá realizar gran parte del programa que hizo público en sus propagandas.

Se advertía la ausencia de los elementos izquierdistas.

Llega el señor Lerroux

Poco antes de comenzar la sesión llegó el señor Lerroux pasando seguidamente al despacho del señor Alba con el que conferenció durante media hora.

Al salir le preguntaron los periodistas si les facilitaría copia de la

declaración ministerial para darla a los periódicos de la noche y contestó que no tenía inconveniente, pero debían de solicitarla de la oficina del Diario de Sesiones.

Se le preguntó también si era extensa y dijo que era breve.

Un consejo

Cuando se hallaba el señor Lerroux en el despacho del señor Alba llegaron también los señores Gil Robles, Marraco y Rocha, y seguidamente fueron llegando los demás ministros.

A las cuatro menos cuarto quedaron reunidos los ministros celebrando un consejo que duró media hora.

La sesión

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

Los escaños están animados y las tribunas públicas abarrotadas, notándose una gran expectación.

En el banco azul todo el Gobierno.

Los ministros desfilan por el estrado presidencial para saludar al señor Alba, y van ocupando sus puestos.

La declaración ministerial

Se da lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada.

El Sr. LERROUX ocupa la tribuna de secretarios y da lectura a la declaración ministerial.

Dice en ella que a la República, igual se le puede servir desde la derecha, que desde la izquierda.

Explica la crisis de 29 de marzo afirmando que la produjo una discrepancia de táctica.

Declara que no es este un gobierno de partido y expone que la evolución no se ha hecho para servir determinados intereses, ni perseguir los contrarios.

Nuestra bandera—agrega—es de paz; no de guerra. Queremos caminar hacia la consolidación de la República y restablecer la ley, la autoridad y la justicia social, sin lucha de clases.

Para estos fines y otros pedimos el apoyo del Parlamento.

El gobierno se propone desarrollar una buena labor parlamentaria y gubernamental. Queremos resolver los problemas nacionales, atendiendo principalmente al paro obrero, con leyes que lo atenuen, realizar elecciones municipales en el próximo otoño; aprobar la ley electoral y hacer los presupuestos, dando al ministro de Hacienda toda clase de facilidades.

Buscaremos los medios de enlazar, cuanto antes la anomalía en todo el país. Reformaremos las leyes de sindicatos, de acceso a la propiedad y de jurados mixtos, que están reclamando una reforma urgente.

Más tarde, mediante la incorporación al gobierno, de otros elementos, abordaremos la reforma constitucional.

Mientras la ocasión llega, el go-

bierno mantendrá la ley de 2 de enero, que dió régimen especial a Cataluña.

Termina la declaración afirmando que si hay algo más que hacer por la República, él lo hará.

Todos los grupos gubernamentales aplauden.

Empieza el debate

Se concede la palabra al Sr. REZNO, quien en nombre de los tradicionalistas anuncia que no votará la declaración ministerial, esperando las obras del gobierno.

Alude a la hegemonía de la Ceda dentro del gobierno y ello lo considera como un triunfo del señor Gil Robles que ha sabido emplear buena táctica.

Afirma que la abstención de los tradicionalistas, no significa hostilidad y dice que le complace ver en el banco azul algunos exministros del rey y algún ex-senador vitalicio.

Termina diciendo que sus aspiraciones son que el gobierno defienda el orden, la religión y las instituciones sociales, haciendo una obra contrarrevolucionaria y entonces, el gobierno tendrá el apoyo de su minoría.

El Sr. CAMBO se expresa en términos parecidos y aplaza su voto.

El Sr. LARA fustiga duramente al gobierno, donde se han enrolado ministros que no hicieron fe republicana.

Anuncia que harán una rotunda oposición al gobierno.

El Sr. GOICOECHEA considera roto el último lazo que les unían a la Ceda.

Espera que podrán votar todos los proyectos, máxime cuando figuran en el gobierno exministros de la corona.

Anuncia que no votarán la confianza al gobierno.

El Sr. SANTALO ataca al gobierno calificándolo de reaccionario y dice que la Esquerra es incompatible con el nuevo ministerio.

El Sr. CALDERON (don Abilio) promete prestar apoyo al gobierno.

El Sr. BOLIVAR (comunista) excita a los socialistas y republicanos de izquierdas, para constituir un bloque electoral para reconquistar la verdadera república, que evite el fascismo.

El Sr. BARRIA advierte la importancia de la declaración del Gobierno.

Dice que la constitución de éste entraña un máximo desacuerdo y afirma que Lerroux terminará por divorciarse a los radicales con la opinión.

Entiende que la crisis pasada tiene una significación teocrática.

Las derechas—agrega—quieren secuestrar la opinión del país; pero este responderá: Procuraremos llegar a tiempo de evitar que el colapso intelectual del señor Lerroux, sus penda por completo su inteligencia de republicano.

Las izquierdas aplauden.

El Sr. MAURA anuncia que se abstendrá de votar, aunque desea que el Gobierno tenga éxito en resolver los problemas nacionales y evitar contrariedades a la República.

El Sr. HORN, por los nacionalistas vascos, anuncia también su abstención sin que esto signifique oposición.

El Sr. RAMOS ACOSTA en nombre de los radicales socialistas, dice que se opondrá.

Rectifica el señor Lerroux

El Sr. LERROUX rectifica.

Cree que algunos oradores han estado injustos en sus apreciaciones.

Dice que las cuestiones que se silencian en la declaración ministerial, se abordarán en el momento oportuno.

Se muestra orgulloso de haber ensanchado la base de la República.

—Cuando me retire—añade—una vez cumplido mi deber, mis sustitutos podrán tomarme por adversario, pero nunca como enemigo, porque la República, necesita de todos.

El Sr. REY MORA apoya la proposición de confianza.

Queda aprobada esta nominalmente por 189 votos contra 22.

Se abstuvieron de votar los autonomistas vascos, varios radicales, los regionalistas, monárquicos, nacionalistas vascos y mauristas.

Votaron en contra, Unión republicana, izquierda republicana, Esquerra, Bolívar, Rodríguez Pérez y algunos independentes.

Antes de la votación, el señor Guerra del Río estuvo conferenciando con los radicales disidentes tratando de convencerlos para que votaran la proposición de confianza.

A las nueve y veinticinco de la noche se levantó la sesión.

Después de la sesión

Comentarios en los pasillos

Al terminar la sesión se animaron los pasillos, haciéndose en los distintos corros, los comentarios de rigor.

La votación de la confianza, la consideraban algunos como deficiente, ya que el gobierno está integrado por cuatro partidos numerosos.

El ministro de la Gobernación señor Portela se mostraba satisfecho de la jornada que calificaba de brillante.

Próximas reuniones

La minoría socialista ha anunciado

do que se reunirá el viernes próximo.

El señor Barcia ha convocado a los elementos de izquierdas a una reunión, que debe celebrarse hoy, para constituir el bloque de izquierdas.

La Comisión de Estado

La comisión de Estado ha dictaminado favorablemente los tratados con Argentina y Uruguay

Información de Palacio

POR TELEGRAMA

Visitas al Jefe del Estado

Madrid, 8.—El señor Alcalá Zamora recibió hoy al embajador francés, a los ex ministros señores Benayas y Vaquero, y al general Millán Astray.

Camisas Palma

Las más elegantes

Las más bonitas

VENTA EXCLUSIVA

La casa de las Camisas

Casa ROSALES

Tiendas, 4

POR TELEGRAMA

Un loco mata a sus hijos y se suicida

Córdoba, 8.—Se reciben noticias de Lucena dando cuenta de un espantoso suceso.

El vecino Francisco Muñoz, leñador de oficio, sufrió un ataque de locura y armado de una faca degolló a dos hijos suyos de corta edad. Cometido el hecho asesinato, el desgraciado paricida, se suicidó dándose una puñalada.

Alcance político

POR TELEGRAMA

La mañana del Presidente

El Presidente del Consejo de ministros señor Lerroux permaneció toda la mañana en su domicilio, entregado a la preparación del discurso de presentación del Gobierno a las Cortes.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINANCERÍAS URBANAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Angel Vizcaino, Jnzález

PROCURADOR

Miñero, 5. pral.—Almería.

SUCESOS

Un fresco

Felipe Martínez Moreno denunció en la Comisaría a José Merlos Fuentes, por negarse a abonarle siete pesetas con treinta y cinco céntimos, importe de una consumición que hizo en su establecimiento de bebidas.

También fué denunciado por Luis Gómez Cortés, por no haberle pagado 36 pesetas que le adeudaba.

Sustracción

Francisco Andujar Marín denunció en el centro ante mencionado al menor Fernando Tamayo, por sustracción de su domicilio una gallina que valora en siete pesetas.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa Angel Barranco García, de 32 años de edad, domiciliado en la calle de Almanzor Alta, núm. 14. Presentaba erostones en el antebrazo izquierdo.

Se las produjo según manifestó cuando prestaba sus servicios como obrero municipal. Su pronóstico es leve.

Detención

Ayer fué detenido por los agentes de Vigilancia, Francisco Aguilera Vera (a) «El Pintao».

Dicho sujeto es el autor de la sustracción de 25 pesetas a don Antonio López Pintor, de que dimos cuenta en números anteriores.

Se niega a pagarle

Rosario Sánchez Juan denunció en la Comisaría a un tal Juan Arroyo, por negarse a abonarle 42 pesetas que le adeudaba.

Malos tratos

Encarnación Manrique Moreno denunció a una mujer llamada Angustias, por maltratarle de obra.

Un incendio

En la casa núm. 112 de la calle de Francisco Salmerón (Barrio Alto) en donde hay instalada una tienda de ultramarinos, se declaró en la madrugada del día de ayer un incendio.

Gracias a la pronta intervención del servicio de bomberos, las llamas, que se iniciaron en el mostrador del establecimiento no adquirieron grandes proporciones.

Simultáneamente se personaron en el lugar del siniestro, el alcalde señor Alemán, el juez señor Yáñez y fuerzas de Asalto, Seguridad y municipal.

Las pérdidas son de escasa importancia.

La causa por los fusilamientos de Jaca

Sigue la prueba testifical

Madrid, 8 8 noche.

A las diez y media de la mañana, continuó la vista del proceso por los fusilamientos de Jaca, desfilando varios testigos.

El capitán señor Gay, declaró diciendo que la intención de los rebeldes era guerrear.

Afirmó que era inexacta la frase que se le atribuyó, de «a la fuerza no tréis que son hermanos».

A continuación declararon los capitanes señores Alonso Martínez, Rodrigo y Gil, y todos expresan la tendencia a la blandura que tuvo siempre el general Fernández Heredia, así como la oposición tenaz y constante que hicieron, a que los militares se enfrenten contra el poder constituido.

Se suspende la vista para continuarla por la tarde.

El nuevo Gobierno

Lo que opina la Prensa

«A B C»

«Es una derrota de las izquierdas y de otros elementos que con la obsesión de hacerse perdonar el pasado y ganar méritos de republicantismo coadyuvaban al exterminio de las derechas; pero no tienen razón para frustrarse; no se les ha derrotado sin gran esfuerzo ni es la última batalla ésta que han perdido.»

Nueve de los ministros que figuran en el flamante Gobierno fueron monárquicos hasta el 12 de abril y después, exministros del Rey, algunos. ¿Cabe decir por eso que han penetrado en el régimen la significación conservadora que asumen, la política y las aspiraciones de los partidos que representan? ¿Han concluido ya los obstáculos y las resistencias? Iremos anotándolo en la gestión ministerial y aun en la legislativa, pues ni la una ni la otra lo resuelve todo el concurso parlamentario.»

«El Liberal»

«¿Quiénes son los nuevos ministros? ¿Qué nos prometen?»

El señor Portela Valladares en Gobernación es una esperanza fundada en los aciertos que tuvo en un mes.

El señor Chapaprieta es tal vez el único ministro que tiene capacidad para hacer unos presupuestos. Y los hará al fin de la deján.

Pero el señor Gil Robles y nuestro ilustre amigo el señor Royo Villanova no sabemos que nos hayan guardado el secreto de sus planes de defensa nacional. Y que sea ese secreto la razón de que se poseen hoy de los ministros de Guerra y Marina.

Los señores Alzúpiz y Duclou proceden del ministerio que produjo la crisis en 28 de marzo por haber votado contra los indultos. El señor Salmón, aún siendo de la Ceda, parece indicado para una cartera desde que se adhirió al homenaje a Galán y García Hernández; pero ya veremos lo que hace en Trabajo.

Con los respetos debidos a todos y a cada uno de los que componen el nuevo Gabinete, no tenemos por qué ocultar que de los treinta días tenía más popularidad que tiene éste en los momentos actuales. Pero, ¿qué se puede hacer, y como está todo por hacer, a

Peluquería de Señoras
PACA LOPEZ
TRAJANO, 4
Ondulaciones Marcel, Artísticas, al Agua y Permanentes
Aparatos, los más modernos.—Precios económicos

Compra de Oro y Plata
Alhajas, Monedas y Papeletas del Monte
Sólo hasta el día 12 de Mayo se compra toda clase de Alhajas y objetos de Oro y Plata pagando altos precios.
Se pagan las Monedas de veinticinco pesetas desde cincuenta y cinco hasta sesenta pesetas por cada una y en su proporción toda clase de Monedas de Oro españolas y extranjeras.
Pago algunas onzas de Luis 1.º año 1724, hasta MIL pesetas por cada una. En cantidades importantes, precios especiales.
Para más informes, dirijanse HOTEL INGLÉS.—Teléfono, 2 - 2 - 6.
No vendan sus cosas de Oro y Monedas sin consultar con el Sr. SAN CHEZ.

Crónica Económica Semanal

Económicamente también es necesario el desarme

La industria pesada, verdadera pesadilla de Europa

Un caso típico-La firma Schneider-Creusot

Varias veces hemos hecho alusión en estas «crónicas», al proceso de deformación de las economías por el excesivo desarrollo—verdadera hipertrofia—de las industrias pesadas de armamentos...

Tenemos una ocasión y un ejemplo bien reciente de cuanto acabamos de decir con motivo de haberse celebrado hace poco en Francia, el centenario de la firma Schneider-Creusot...

Parece que la firma nació en 1835, al comprar Eugenio Schneider al Gobierno francés, la fundición de acero de Creusot, fundándose la sociedad «Schneider hermanos»...

Después del advenimiento de Napoleón III la sociedad «Schneider-hermanos», empezó a fabricar armamento en primer plano. La guerra franco prusiana dio lugar a una enorme extensión del negocio...

Actualmente posee más de 100 fábricas y combinados además de las glaciarias del Creusot, solo en Francia y controla casi todo lo relacionado con la industria pesada como automóviles, torpedos, buques, electrotracción, locomotoras, etc., etc.

La importancia de esta casa en el extranjero es también enorme habiéndose adquirido la mayor parte de las acciones del consorcio importantísimo Skoda...

He aquí un ejemplo típico de supercondensación del capital, de deformación de la economía, del conglomerado económico, de un bloque mezclado independiente, inexpugnable e inviolable.

También desde un punto de vista económico es conveniente el desarme. Que todos estos millones se destinen a industrias productoras de verdadera riqueza y bienestar.

En la Bolsa de Madrid, la situación política y la realización de las operaciones del Tesoro, se ha experimentado un descenso en su buena marcha...

Don Manuel Oasito Expósito ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando una acometida de agua para la casa número 51 de la calle de Juan del Olmo.

El Gobierno civil ha trasladado un

escrito a la Secretaría del Ayuntamiento autorizando a don Arturo Giménez Gómez para trasladar el cadáver de doña Angeles García Giménez (q.e.p.d.) desde nuestra capital al cementerio de Nijar.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vives Pérez.

Nombramiento de interventor La «Gaceta» llegada ayer publica el nombramiento de interventor de fondos en el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora a favor de don José Robles Jiménez.

Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don José Plaza Usero. Matróna, doña Luisa Flores Vicente.

Se alquila un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Repartimientos En los Ayuntamientos de Padules, Adra y Huécija están expuestos al público los padrones del repartimiento general de utilidades.

El de Tabernas anuncia la cobranza del reparto.

Casa de Socorro Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés Guirado. Practicante, don Enrique Asensi.

De obras Doña Carmen García González ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para construir dos casas de planta baja en un solar de la Avenida del 14 de Abril.

También don Antonio Cruz García ha presentado un escrito en la Alcaldía solicitando licencia para construir una casa almacén en un solar sito en la calle del Clarín número 38.

Padrón de oóduas Está expuesto al público en el Ayuntamiento de Huécija el padrón de cédulas personales.

Se alquila una casa en buenas condiciones muy cerca del Cuartel. Razón, en esta Administración. Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 803. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 52 kilos de pan y 7 kilos de efectos.

Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 76 reclusos.

Se alquila un bonito chalet en los Molinos de Viento, pasando los autobuses por la puerta. Razón: Murcia, 27.

Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Encarnación Albaladejo Tijeras, Andrés Fortes Sorla, Adelina Sánchez Rodríguez y Juan Martínez Sánchez.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Francisco Ventura Ventura con María de la Magdalena Ventura González, Manuel García Reyes con Matilde Benavides Martínez y José López Gálvez con Josefa Ramón del Aguila.

Defunciones: María Sánchez López y Ascensión Gómez Viciana. Matrimonios: Ninguno.

Bombas Worthington Más agua con menos gasto. WORTHINGTON Apartado, 372.—MADRID CENTRO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25-A. Teléfono 3 9 3.—ALMERIA

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Cabo Sacratif», de Agulla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Cabo Tres Forcas», de Motril, con idem idem.

DESPACHADOS Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Charcartegui 2.º», para Lequeitio, en lastre. Idem idem «Cabo Sacratif» para Melilla, con carga general y pasajeros.

Anúnciese en «La Independencia»

TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Escuela militar de Almería Ha quedado abierta la matrícula en esta Escuela, tanto para los del capítulo 17 (cuotas) como para los que aspiren a la reducción a ocho meses del tiempo de servicio en filas (haber). Horas de matrícula, de 5 a 7 de la tarde en el domicilio de la Escuela, carrera de Monserrat, núm. 5, durante todo el mes actual.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy Sección primera.—Vista de la causa número 334, del año 1934, que el Juzgado de San Sebastián, sigue contra Encarnación Rodríguez García, por el delito de homicidio por imprudencia. Abogados, señores Amat y P. Gallardo. Procuradores, señores Rueda y Grisolia.

Sección segunda.—Vista de la causa número 33 del año 1934, que el Juzgado de Cuevas, sigue contra María Rojas Alarcón, por el delito de lesiones. Abogado, señor Sanjuán. Procurador, señor Reyes.

Vista de la causa número 15 del año 1934, que el Juzgado de Berja, sigue contra Mateo García López, por el delito de estafa. Abogado, señor P. Almansa. Procurador, señor Reyes.

Para mañana No hay señalamientos en ninguna de las dos secciones. Condenado En la Sala segunda se celebró ayer la causa número 240 del año 1935, que el Juzgado de Berja sigue por el Tribunal de Urgencia contra Juan Sedano Fernández, por el delito de tenencia ilícita de armas. El tribunal dictó sentencia condenando al procesado a dos meses de arresto mayor.

Doctor Juan López Jiménez ESPECIALISTA en enfermedades de los niños Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 14, 2.º Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

Correo de la provincia

Canjáyar Fiesta de la Santa Cruz Día 2 de Mayo.—Empezaron con gran animación las fiestas que tradicionalmente se celebran en esta población. Dicho día tuvo lugar por la mañana a las seis, día y a las diez de la noche en la Plaza de Nicolás Salmerón, unos bonitos fuegos artificiales, amenizados por la banda municipal de esta localidad, acudiendo a dicho acto gran cantidad de personas.

Día 3.—A las once de la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de la Santa Cruz, una misa solemne, predicando el P. Ibarreta O. P., estando dicha Iglesia completamente llena de personal. A las cuatro de la tarde concierto por la misma banda municipal dirigida por don Gregorio Hernández. A las siete la procesión que con tanto entusiasmo se viene celebrando todos los años, principalmente desde el 1932, recorriendo el itinerario de costumbre, encerrándose a las diez de la noche. A las once verbenas en la antes citada Plaza de la Constitución.

Día 4.—Por la mañana, a las diez, procesión, a la cual asistió también bastante personal y después la misa cantada por el párroco de esta localidad don Lisardo Carretero Fuentes y oficiada por bellas señoritas y muchachos de este pueblo.

Por la tarde concierto en la Plaza de la Constitución y por la noche a las diez verbenas que se acabó a las tres de la madrugada y al final como fin de fiestas traca a la valenciana. Felicitamos a la comisión de festejos por el éxito obtenido en estas fiestas.—Pedro Domingo. Canjáyar 6 5 35

Olula del Río Denuncia de automóviles Por dedicarse al transporte de viajeros sin estar autorizado fué denunciada por la Guardia civil la camioneta núm. 2 106 de la matrícula de Almería, propiedad de Antonio Pozo Romero, vecino de Tijola.

Alhama Detención de un reclamado La Guardia civil de este puesto venía observando la presencia en el pueblo de un individuo forastero al que se le había pedido la documentación sin que mostrara ningún documento que le identificara.

Se averiguó no obstante, que el sujeto había venido de Málaga en el mes de octubre y por si estuviera complicado en los sucesos revolucionarios se telegvió a la mencionada capital de donde informaron a la Benemérita que el individuo en cuestión llamado Antonio Navarrete Reguero, está reclamado por la Audiencia para cumplir

una condena de dos meses de prisión que fueron impuestos por el delito de hurto. En su virtud se procedió a detenerle y fué ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

Macael Una broma pesada En la Casa cuartel de la Guardia civil de este puesto se presentó don Amador Martínez Valdés, secretario accidental del Ayuntamiento, quien denunció en nombre de su pariente Antonio Martínez Tijeras Industrial establecido en este pueblo, el haber recibido un anónimo en el que se le exigía la entrega de mil pesetas y se le amenazaba de muerte si no lo hacía así.

La Benemérita practicó indagaciones que dieron por resultado que el autor del anónimo lo era Roque Miras Gómez, también industrial, quien únicamente tuvo intención de dar una broma a su vecino, muy apropiado para ello por tener un carácter apocado en su extremo. Del caso se dió cuenta al Juzgado.

C. del Almanzora Heridos en riña En la calle inmediata a la Casa cuartel de la Guardia civil en la barriada de Los Lobos, riñeron los vecinos Ginés González Rojas y Santos García Ortega.

El primero de ellos utilizó en la lucha un palo de los que llevan los carros en la parte trasero, y el segundo hizo uso de una navaja de las llamadas de Albacete. Ambos resultaron heridos; el primero con un corte por encima de la oreja derecha, y el segundo con una contusión en el brazo derecho. Intervino la Guardia civil que detuvo a los contendientes poniéndolos a disposición del Juzgado, una vez que fueron asistidos por el médico titular.

Serón Ha fallecido tras larga y penosa enfermedad, a los 72 años de edad, y con dolida con los auxilios espirituales la virtuosa señora doña Emilia Muñoz Ortega, Maestra nacional jubilada, dejando gratos recuerdos en las juventudes que han asistido a su escuela, por su manera de educarlas guiándolas por el camino recto para buscar a Dios. Descanse en paz.

CAFES Abad Novis SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE Castellar, 11-A.—(Esquina a la Glorieta.)

ESPECTÁCULOS

En Hesperia Función para hoy. Por la tarde a las 6:30 y por la noche a las 10, la superproducción sonora «Fueros humanos»

Doctor Abellán Consult: de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Offalia, 5 Teléfono, 5-9 6

De la Delegación de Hacienda De interés para los dueños de camiones Debiendo procederse a dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Modificaciones tributarias de 11 de marzo de 1932 practicando liquidaciones, por recibos especiales, a los dueños de camiones que no hayan solicitado acogerse a los beneficios del concierto con la Hacienda pública, deberán éstos solicitarlo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, inmediatamente, en evitación de los perjuicios que pudiera reportarse el incumplimiento de este requisito, y se le advierte que, desde luego, cuando así proceda, se realizarán las cuotas liquidadas por la vía de apremio y embargo.

Aviso a los agricultores Teniendo en cuenta el uso, cada día más generalizado, de algunos insecticidas y anticriptogámicos, cuya acertada aplicación exige reanar determinadas características, se comunica a los agricultores y muy especialmente a los paraterales, que la Estación de Patología Vegetal, atendiendo a esta necesidad, ha establecido un servicio de laboratorio para análisis gratuito de azúcares, arseniats y productos nicotínicos.

Notas deportivas Una invitación a «Lanchafri» El Club Deportivo «Lanchafri» recibió ayer una invitación de la «Unión Velocipédica Granadina» para que uno de sus socios actuara en aquella capital de jurado de honor en la llegada de los corredores de la vuelta ciclista a España. Fué designado el socio don Manuel Mateo Cabrera.

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo bato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25 - A. — Teléfono, 3 - 9 - 3 ALMACENES: Trajano, 12 y 14. — Teléfono, 1 - 7 - 3. — ALMERIA

HEMORROIDES (Almorrana) CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA RICARDOS, Teléfono, 2 - 0 - 7. ALMERIA.

Vida Religiosa Santos de hoy, Jueves Traslación de la Casa de Nuestra Señora a Dalmacia. Santos Gregorio Naclaneno, ob. y dr. Gerónimo, ob. y mr. Hermas y Beato, confesores. La misa y oficio divino son de San Gregorio con rito doble y color blanco. Santos de mañana, Viernes Santos Antonino, arz. de Florencia, dominico. Gordiano, Epimaco, Job, prof. y el Beato Juan de Avila pb. La misa y oficio divino son de San Antonino con rito doble y color blanco. Jubileo Circular Hoy en Santa Clara. Mañana en Santiago. Mes de María En la Iglesia de San Agustín se celebrarán los Fiestos siguientes a intención de los Padres Franciscanos la Asociación de la Felicitación Sabatina y demás fiestas. Por la mañana: A las 8, Misa en el altar la Santísima Virgen, a intención de los piadosos donantes. Por la tarde: A las 6, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divino Majestad. La Comunidad general será el día 26 y en ella se repartirán preciosos recordatorios. Los domingos y días festivos habrá sermón a cargo de los P.P. Franciscanos. Cuantos deseen ingresar en la Asociación lo podrán hacer los sábados, poniéndolo previamente en conocimiento del P. Director. Es obligatorio ostenter en todos los actos la Medalla de la Felicitación. Sagrado Corazón de Jesús.—En esta iglesia se honrará a la Virgen en el mes de mayo con los cultos siguientes: Por la mañana a las ocho y media la misa de Comunidad general. Por la tarde a las seis, Exposición, Rosario, Ejercicio del mes, Cánticos y Salve. En San Sebastián.—Cultos que las Hijas de María consagran a su escelsa Madre durante el mes de Mayo. Todos los días a las 8 misa de comunión general, y por la tarde a las 7 Exposición de S. D. M. Santo Rosario, ejercicio de las flores, Bendición, Reserva y Salve. Los domingos se repartirán estampitas en la misa de comunión, y por la tarde plática por el padre director don Manuel Rodríguez. El día último después de la salve se impondrá la santa medalla a las nuevas asociadas. Los cánticos por el coro de la Asociación. A Nuestra Señora de los Desamparados En la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres, continúa una novena solemne a la Santísima Virgen de los Desamparados, con el siguiente orden de cultos. Todos los días a las seis y media, misa de Comunidad, y por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M. ejercicio y reserva. Los cánticos está cargo de un coro de señoritas. Novena a San Expedito Continúa en Santlag a las seis de la tarde la novena al glorioso mártir y abogado celestial de los casos urgentes, con rosario, ejercicio, cánticos y oración final.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL

NO OLVIDE USTED QUE SON los tomos que forman un ejemplar del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Geografía - Estadística - Historia)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Geografía - Estadística - Historia) UNAS 8.000 PAGINAS MÁS DE 8.000.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeña Dirección Universal Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (trasc de portes en toda España) SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO American Geoghy-Bullitro y Riera Román, S. A. Enrique Grande, 61 y 63 — BARCELONA

Doctor Juan López Jiménez ESPECIALISTA en enfermedades de los niños Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 14, 2.º Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

Refinería de Azufre AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EM 3-RAZO Y PARTO DE LA CLÍNICA TOCOCINEOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 6 EDUARDO PÉREZ, V.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Geografía - Estadística - Historia)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Geografía - Estadística - Historia) UNAS 8.000 PAGINAS MÁS DE 8.000.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeña Dirección Universal Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (trasc de portes en toda España) SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO American Geoghy-Bullitro y Riera Román, S. A. Enrique Grande, 61 y 63 — BARCELONA

CALZADOS "EL BUEN GUSTO"

Presenta la mejor colección para la actual temporada - Acabamos de recibir los modelos más nuevos, originales y de mayor fantasía
VISITENOS Y PODRA COMPROBARLO

19, Avenida de la República, 19 - ALMERIA

SOLUCION CATARRO
Pautauberge
TOS BRONQUITIS



Rocalla
TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES
TELEF. 20768
ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA
Agencia en Almería: Diego Salaberrí Martín.--Granada, 29. Teléfono, 5-6-3



T. S. H.

Programas para hoy
MADRID

Unión Radio Madrid E. A. J. 7.
17:00: Campanadas de Gobernación.
Música ligera.
18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Entrevistas radiofónicas.
18:30: Cotizaciones de bolsa.
«La Palabra»
Diario hablado de Unión Radio.
Informaciones de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 18:20.
Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes).
Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.
20:15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.
Noticias recibidas hasta las 20:00.
Recital de canto.
21:00: Ciclo de conferencias.
Concierto por el sextet de Unión Radio.
22:00: Campanadas de Gobernación.
22:05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.
Información de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 21:45.
Selección del acto tercero de la ópera, de Rossini, «El Barro de Sevilla».
Concierto sinfónico.
Música de baile.
Transmitida desde «Lido».
23:45: «La Palabra». Diario hablado de Unión

Radio. Información de todo el mundo.
Última hora.
Noticias recibidas hasta las 23:30.
24:00: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la estación.

BARCELONA.

18:00: Programa del radioyente.
Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
18:30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños.
Continuación del programa del radioyente.
19:15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.
Información del Extranjero.
Apertura de la sesión de Cortes.
Continuación del programa del radioyente.
19:45: Cotizaciones de monedas.
20:00: «La Palabra». Noticiero deportivo. Programa de discos selectos.
20:30: Programa de discos.
20:45: Noticiero desde la redacción de «La Publicitat».
20:55: Cotizaciones de mercancías, valores y acciones.
21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.
21:05: Emisión a cargo de Iva Esteller.
21:40: Orquesta Radio Barcelona.
22:00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.
Directamente desde Madrid.
Resumen de las informaciones radiadas.
22:15: Concierto a cargo del Institut Orquestral de l'Associació Obrera de Concerta.
23:15: Programa de discos.
24:00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general
Batería de cocina
Objetos para regalo
Cristalerías
Lámparas
Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

VALORES DECLARADOS
De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

PAQUETES POSTALES
De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL
De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de sus pensión.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
De 9 a 12. Tarjetas de Identidad, de 10 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS
De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas, Erupciones, Grietas, Que maduras etc - Caja 1 Pta.

Depurativo "19" - Limpia la sangre, Rejuvenece.

Antiartrítico "19" - Cura Reuma, Gota.

Sudilo - Evita el olor del sudor. 1 Peseta.

Nuevo horario
Administración Principal de Correos de Almería
Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 10,30 a 11,30 y 11,30 a 12,30.
VENTA DE SELLOS
Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS
De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 3 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PEREZ



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:
ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No molestia a los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 plus, en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PEREZ

Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre de Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos usan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre _____ Calle _____

Número _____ Piso _____

¿Desea ser suscriptor a "La Independencia"?

de _____ de 1935

Firma _____

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su día a día repleta mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Cáncer Dr. J. Banqueri
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro

Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general

Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.

CLINICA: Eduardo Pérez, 12, principal - De 3 a 5
Económica para obreros, de 12 a 2

MIL PESETAS
que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Vértase a corporaciones, dentíficos y renombrados prácticos directamente la presentaban, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.
No carece de sus efectos.
Pedir SANDALO PIZA